



UN HOGAR

ES MUCHO MÁS QUE UN SITIO DONDE VIVIR
ES UN LUGAR AL QUE PERTENECER.

GUÍA DE CAMPAÑA

Un lugar de escucha y afecto,
de segundas oportunidades,
donde el odio y los prejuicios
se queden fuera.

PARA. ACÉRCATE. ACTÚA.



ORGANIZA



COLABORA



FINANCIA



Índice

0.	Presentación	3
1.	Un hogar. Un lugar al que pertenecer. Objetivos	7
2.	Datos para el análisis: una realidad muy compleja	9
3.	Los derechos vulnerados.....	12
4.	El derecho de pertenecer a una comunidad: revincularse y participar	14
5.	Comunidad acogedora: nos necesitamos mutuamente	16
6.	Materiales de sensibilización	18

UN HOGAR

Presentación



ES MUCHO MÁS QUE UN SITIO DONDE VIVIR
ES UN LUGAR AL QUE PERTENECER.



Presentación

Cáritas Española, con la colaboración de FACIAM, la Xarxa d'Atenció a Persones Sense Llar (XAPSL) y la plataforma Bestebi, presentamos la Campaña Nadie Sin Hogar 2026, tercer año de un itinerario compartido que ha querido poner en el centro a las personas que viven en situación de sinhogarismo, sus caminos, sus heridas, sus sueños y su dignidad.

Durante este tiempo, hemos querido acercarnos, paso a paso, a la realidad profunda que viven miles de personas en nuestra sociedad. En **2024** iniciamos este recorrido con el lema **“Caminemos juntos”**, reconociendo el camino cotidiano, duro y lleno de obstáculos, que tantas personas recorren para acceder a derechos básicos como la vivienda, el empleo, la salud o la participación social. En **2025**, con **“Sin hogar, pero con sueños”**, profundizamos en la dimensión interior y relacional de ese camino, recordando que ninguna persona pierde sus

anhelos, su necesidad de ser mirada, escuchada, querida y reconocida, incluso en medio de la exclusión más severa. Ahora, en este tercer año, damos un paso más **“Un Hogar. Un Lugar al que pertenecer”**.

En un contexto social marcado por la incertidumbre, la polarización, la violencia verbal, los discursos de odio y el avance de la aporofobia, ponemos la mirada en aquello que nos une y nos humaniza: la comunidad, los vínculos y el sentido de pertenencia, que conforman el verdadero hogar que toda persona necesita para salir de la intemperie social y emocional en la que estas personas habitan.

Toda persona necesita un lugar donde sentirse acogida, reconocida y parte de algo común. **Un hogar es mucho más que un sitio donde vivir. Es un lugar al que pertenecer.**

Los últimos informes de Cáritas y la Fundación FOESSA siguen mostrando una realidad profundamente preocupante:

- El aumento de situaciones de exclusión social severa y del deterioro psicoemocional.
- El agravamiento del problema de acceso a la vivienda y el incremento del sinhogarismo.
- La precariedad laboral y el estrés financiero que impiden desarrollar proyectos de vida estables.

Detrás de estas situaciones no hay cifras ni etiquetas. Hay personas. Personas con historias de dolor y de lucha, de pérdida y resistencia, de caídas y esperanza. Personas que demasiadas veces han sido reducidas a un estereotipo —“sin techo”, “indigente”, “pobre”— que invisibiliza todo lo que son y todo lo que pueden llegar a ser. Por eso, esta campaña quiere volver a poner la mirada en aquello que nos une y nos humaniza: la comunidad, los vínculos y el sentido de pertenencia. Porque nadie puede vivir plenamente desde la intemperie social y emocional. Toda persona necesita un lugar donde sentirse acogida, reconocida y parte de algo común.

Es refugio frente al frío, la lluvia y la inseguridad, pero también frente a la exclusión, el rechazo y la indiferencia. Es el espacio donde una persona puede descansar sin miedo, recuperar fuerzas y volver a mirar el futuro con esperanza. Un hogar no es solo un techo: es dignidad, identidad, estabilidad y oportunidad.

Un hogar no es solo
un techo: **es dignidad,
identidad, estabilidad
y oportunidad.**

Porque tener un hogar significa poder recuperar el lugar propio en la sociedad. Significa volver a sentirse alguien para los demás y para uno mismo. Es una puerta abierta a segundas oportunidades: a reconstruir vínculos, acceder a un empleo, cuidar la salud, recuperar la autoestima y volver a soñar con una vida posible.

Pero ningún hogar se construye únicamente con paredes. También se construye con relaciones, con escucha, con cercanía y con comunidad. Necesitamos comunidades capaces de abrir espacios de encuentro donde las personas puedan volver a sentirse parte, donde puedan participar, aportar y ser acogidas sin juicio.

Las asociaciones vecinales, las organizaciones sociales, las parroquias, las redes comunitarias y tantas iniciativas ciudadanas sostienen hoy una parte esencial de nuestra esperanza colectiva. Son lugares donde todavía es posible mirarse a los ojos, reconocerse mutuamente y construir humanidad compartida frente al aislamiento y el individualismo creciente.

Las personas en situación de sinhogarismo necesitan derechos garantizados y políticas públicas valientes, pero también necesitan comunidades humanas que no pasen de largo. Necesitan vínculos que sostengan, personas que acompañen, espacios donde volver a existir con dignidad y sentirse parte de la vida común.

Las historias de quienes han atravesado el sufrimiento y la exclusión, y aun así continúan levantándose, tienen una enorme fuerza transformadora. Son historias que desarmen prejuicios, rompen discursos de odio y nos recuerdan que toda vida humana tiene valor.

*Solo una comunidad que acoge,
protege y cuida es una sociedad
verdaderamente humana*



Cuando conocemos al otro, cuando compartimos la vida y dejamos de mirar desde la distancia, descubrimos que la esperanza también se construye juntos

Esta campaña nos invita a todas las personas — ciudadanía, medios de comunicación, administraciones públicas, entidades sociales y comunidades— a implicarnos y no volver la cabeza hacia otro lado. Porque el cambio no es solo de quienes viven en situación de sinhogarismo. El cambio es de toda la sociedad.

Necesitamos construir una sociedad donde nadie quede fuera, donde cada persona pueda acceder a un hogar digno y adecuado, y donde todas podamos experimentar algo esencial para vivir: sentir que pertenecemos. Porque solo una comunidad que acoge, protege y cuida es una sociedad verdaderamente humana.

Ponemos la mirada en
aquello que nos une
y nos humaniza:
**la comunidad, los
vínculos y el sentido
de pertenencia**



UN HOGAR

Un hogar.
Un lugar al
que pertenecer.
Objetivos



ES MUCHO MÁS QUE UN SITIO DONDE VIVIR
ES UN LUGAR AL QUE PERTENECER.



Un hogar. Un lugar al que pertenecer. **Objetivos**

Objetivo General:

Sensibilizar y concienciar a la sociedad sobre la realidad que viven las personas en situación de sinhogarismo de falta de dignidad, desprotección y dificultad para acceder a sus derechos y a los espacios públicos de vinculación social.

Objetivos específicos:

HUMANIZAR A LA SOCIEDAD

en general, Administraciones, medios de comunicación, profesionales, personas voluntarias, comunidad cristiana, etc., sobre la realidad de las personas en situación de sin hogar. Invitar a adoptar una mirada de dignidad y de derechos humanos que facilite la comprensión y acercamiento a la realidad de estas personas.

ROMPER PREJUICIOS Y DISCURSOS DE ODIO

Transformar la mirada social hacia las personas en situación de sinhogarismo, desmontando estereotipos y discursos que deshumanizan y excluyen. Dar voz a sus historias de vida y superación ayuda a generar empatía, combatir la aporofobia y construir una cultura del encuentro basada en la dignidad y el reconocimiento mutuo.

PROMOVER INCLUSIÓN REAL EN LA COMUNIDAD

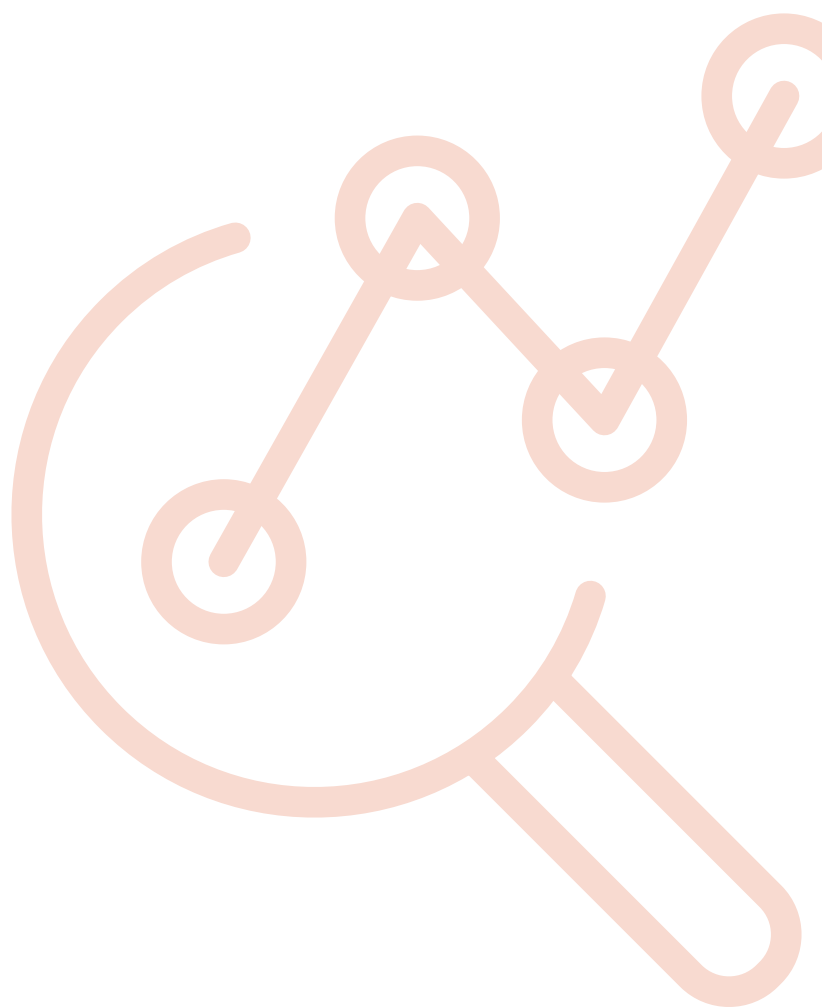
Favorecer espacios comunitarios donde las personas en situación de sinhogarismo puedan participar, relacionarse y sentirse parte de la sociedad. La comunidad, a través de los vínculos y el cuidado mutuo, genera oportunidades de encuentro, pertenencia, sanación y reconstrucción de la autoestima y la dignidad.

ACTIVAR LA RESPONSABILIDAD COLECTIVA

Impulsar la implicación activa de toda la sociedad frente a la exclusión social y el sinhogarismo. Administraciones, entidades sociales, comunidades y ciudadanía estamos llamadas a no pasar de largo, promoviendo redes de apoyo, defensa de derechos y comunidades más humanas que no dejen a nadie fuera.

UNHOGAR

Datos para
el análisis:
una realidad
muy compleja



ES MUCHO MÁS QUE UN SITIO DONDE VIVIR
ES UN LUGAR AL QUE PERTENECER.

La realidad de las Personas en Situación de Sin Hogar en España refleja una crisis social y habitacional profunda y persistente que afecta cada vez a más personas y familias. Según la última Encuesta de Condiciones de Vida publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en 2025, el 25,7% de la población española —más de 12,5 millones de personas— se encuentra en riesgo de pobreza o exclusión social (tasa AROPE). Además, el 8,1% de la población vive en situación de carencia material y social severa, lo que supone más de 3,9 millones de personas con graves dificultades para cubrir necesidades básicas relacionadas con la alimentación, la vivienda, los suministros o la participación social.

Los últimos datos del IX Informe FOESSA 2025 alertan de que la exclusión social se ha consolidado como un fenómeno estructural en España y afecta ya a cerca de 4,3 millones de personas en situación de exclusión severa. El informe advierte además de una creciente dualización de la sociedad española, donde se amplían las brechas sociales y se debilitan los vínculos comunitarios y las redes de apoyo tradicionales, especialmente entre las personas y familias más vulnerables.

La vivienda se ha convertido en uno de los principales factores de desigualdad y exclusión social. El propio Informe FOESSA 2025 define la exclusión residencial como una “emergencia social” para los

hogares más vulnerables. Desde 2015, el precio de la vivienda en España ha aumentado más de un 60%, mientras que el mercado del alquiler continúa batiendo máximos históricos en gran parte del territorio. Esta situación ha agravado enormemente las dificultades de acceso a una vivienda digna y adecuada, especialmente para jóvenes, familias monoparentales, personas migrantes y hogares con empleos precarios.

Los datos más recientes muestran que más del 40% de los hogares que viven de alquiler destinan más del 30% de sus ingresos al pago de la vivienda y los suministros, porcentaje a partir del cual se considera sobreesfuerzo económico. Además, alrededor de un 15% dedica más del 60% de sus ingresos a mantener la vivienda, situándose en una situación de estrés financiero extremo. El IX Informe FOESSA advierte también de que la vivienda actúa actualmente como uno de los principales elementos que lastran económicamente a los hogares más vulnerables y amplían la desigualdad social.

La crisis habitacional está provocando además un aumento de las situaciones de exclusión residencial severa: hacinamiento, habitaciones inseguras, viviendas temporales, infraviviendas o pérdida total del hogar. El informe señala que cerca de un 20% de los hogares en España sufre algún tipo de exclusión residencial vinculada a problemas



Más del 40% de los hogares que viven de alquiler destinan **más del 30% de sus ingresos** al pago de la vivienda y los suministros

graves de acceso o mantenimiento de la vivienda. A ello se suma una realidad especialmente preocupante: España cuenta con aproximadamente 3,8 millones de viviendas vacías mientras miles de personas carecen de acceso a una vivienda digna.

La precariedad económica continúa siendo una realidad estructural. El IX Informe FOESSA destaca que la pobreza en España es hoy más consistente y más crónica, afectando especialmente a las familias con menores, a la juventud y a las personas migrantes. Las familias monoparentales siguen siendo uno de los grupos más vulnerables: casi una de cada dos se encuentra en riesgo de pobreza o exclusión social. Asimismo, más del 50% de la población extranjera extracomunitaria vive en situación de vulnerabilidad social o económica.

La sucesión de crisis económicas, sociales y habitacionales ha tenido además un fuerte impacto sobre la salud mental y emocional de la población más vulnerable. FOESSA alerta del incremento de la fragilidad psicoemocional y del deterioro de los vínculos relacionales, subrayando que las personas en situación de exclusión sufren mayores niveles de aislamiento, ansiedad y desesperanza. El informe insiste en que lo relacional y comunitario constituye un elemento clave para comprender y revertir los procesos de exclusión social.

Las últimas cifras del Instituto Nacional de Estadística reflejan también el crecimiento sostenido del sinhogarismo en España. En 2024, 34.145 personas mayores de 18 años se alojaron en centros de atención; esto supone un incremento del 57,5% respecto al último registro de 2022. Entre las principales causas que condujeron a estas situaciones destacan la pérdida de empleo, la imposibilidad de hacer frente al coste de la vivienda o los desahucios

y los procesos migratorios forzados. Además, el 59,6% de hombres y el 67,8% de mujeres manifestaban síntomas depresivos o problemas de salud mental asociados a la situación de exclusión y desprotección.

Estos datos reflejan una realidad social marcada por la inseguridad económica, la precariedad habitacional, el debilitamiento de los vínculos comunitarios y la vulneración de derechos fundamentales.

***España cuenta con
aproximadamente 3,8 millones
de viviendas vacías mientras
miles de personas carecen de
acceso a una vivienda digna.***

Detrás de cada porcentaje hay personas concretas que viven en la intemperie social, expulsadas muchas veces de los espacios de participación, reconocimiento y pertenencia.

Por ello, resulta urgente reforzar las políticas públicas de vivienda, empleo y protección social, así como promover comunidades más acogedoras y comprometidas con la dignidad humana. Esta Guía de Campaña quiere contribuir a sensibilizar y visibilizar la realidad de las personas en situación de sinhogarismo, promoviendo una mirada más humana, inclusiva y comunitaria que ayude a romper prejuicios, combatir los discursos de odio y construir una sociedad donde todas las personas puedan acceder a un hogar digno y a un lugar real de pertenencia.

UN HOGAR

Los derechos
vulnerados.



ES MUCHO MÁS QUE UN SITIO DONDE VIVIR
ES UN LUGAR AL QUE PERTENECER.

En Europa, el sinhogarismo continúa siendo un punto de preocupación y de atención clave en la prevención y la lucha contra la pobreza y la exclusión social. Aunque los datos son aproximados, según el X Informe General de Exclusión Residencial en Europa (FEANTSA Y Fondation pour le Logement, 2025), hay un 1.286.691 personas en situación de calle y sin vivienda. Cifra que va en aumento de año en año.

Cáritas ha acompañado a 44.475 personas en situación de sin hogar en 2025, y en cada una de sus historias constatamos, día tras día, cómo las personas que se encuentran en las situaciones más extremas de exclusión social ven vulnerados de manera reiterada sus derechos fundamentales. Aunque procuramos acompañar sus procesos y caminos de recuperación, seguimos detectando graves dificultades en el acceso a derechos básicos como la vivienda, la salud, el empleo, la protección social o la participación comunitaria.

Cáritas ha acompañado a 44.475 personas en situación de sin hogar en 2025, y en cada una de sus historias constatamos, día tras día, cómo las personas que se encuentran en las situaciones más extremas de exclusión social ven vulnerados de manera reiterada sus derechos fundamentales

A continuación, presentamos algunos de los artículos vulnerados de la:



Declaración Universal de los Derechos Humanos:

Artículo 12:

“Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques”.

Artículo 19:

Toda persona tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

Artículo 20:

- 1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.*
- 2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.*

Artículo 21:

- 1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.*
- 2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.*
- 3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.* Artículo 23:
“Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo...”.

Artículo 22:

Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 25:

“Toda persona tiene Derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios”.

UN HOGAR

El derecho de
pertenecer a
una comunidad:
revincularse y
participar



ES MUCHO MÁS QUE UN SITIO DONDE VIVIR
ES UN LUGAR AL QUE PERTENECER.



La comunidad es el espacio donde las personas construimos vínculos, identidad y sentido de pertenencia. Formar parte de una comunidad no solo favorece el desarrollo personal y colectivo, sino que constituye también un derecho fundamental: el derecho a participar, ser reconocido y sentirse parte activa de la sociedad.

Sin embargo, el contexto social actual, marcado por la incertidumbre, el individualismo y la fragmentación social, está debilitando los lazos comunitarios y aumentando las situaciones de aislamiento y exclusión. El IX Informe FOESSA alerta precisamente de una sociedad cada vez más desvinculada, donde millones de personas viven situaciones de exclusión social y ven limitadas sus oportunidades de participación y relación.

En el caso de las personas en situación de sinhogarismo, esta ruptura de vínculos es especialmente grave. La exclusión no solo implica la falta de vivienda o de recursos económicos, sino también la pérdida del apoyo social, de la participación comunitaria y del sentimiento de pertenencia.

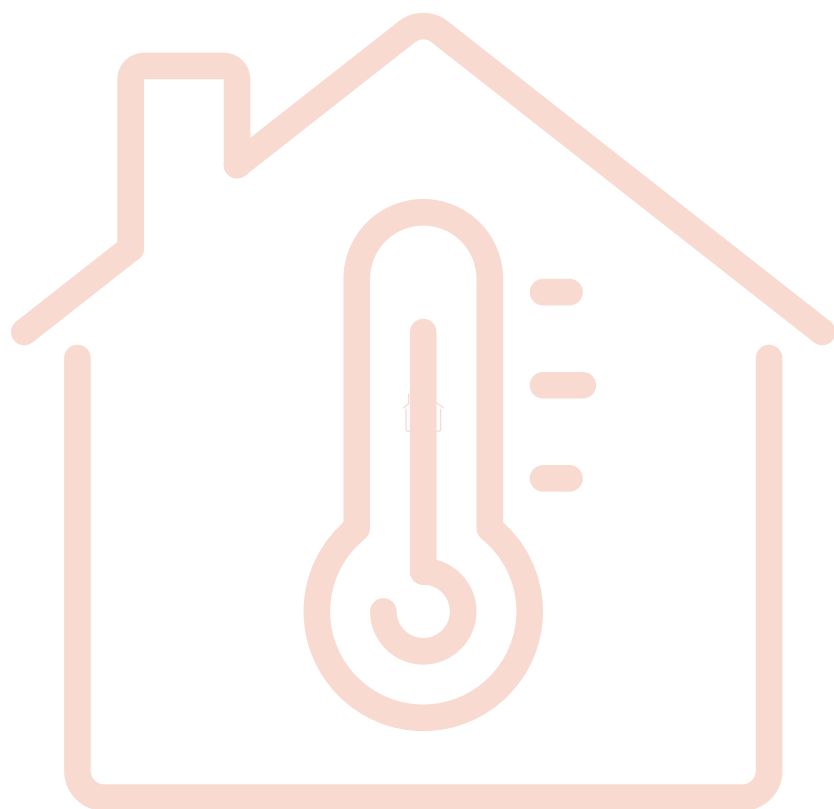
La comunidad es red de apoyo, cuidado y acompañamiento. Por ello, fortalecer los vínculos comunitarios y garantizar que todas las personas puedan participar plenamente en la vida social resulta esencial para construir una sociedad más justa e inclusiva. Desde las entidades y organizaciones sociales, es imprescindible seguir generando espacios de encuentro, participación y corresponsabilidad que permitan a las personas más vulnerables recuperar su lugar dentro de la comunidad.



La comunidad es red de **apoyo, cuidado y acompañamiento**. Por ello, **fortalecer** los **vínculos comunitarios** y garantizar que **todas las personas** puedan participar plenamente en la vida social resulta **esencial**.

UN HOGAR

Comunidad
acogedora: nos
necesitamos
mutuamente



ES MUCHO MÁS QUE UN SITIO DONDE VIVIR
ES UN LUGAR AL QUE PERTENECER.

Construir una comunidad acogedora implica mucho más que ofrecer ayuda puntual. Significa generar espacios donde todas las personas puedan sentirse vistas, escuchadas y reconocidas en su dignidad, independientemente de la situación que estén viviendo. Una comunidad acogedora no juzga ni excluye; acompaña, crea vínculos y favorece la participación y el encuentro. Es aquella que comprende que nadie se salva solo y que todas las personas necesitamos sentirnos parte, valoradas y reconocidas dentro de la vida común.

Las personas en situación de sinhogarismo no necesitan únicamente recursos materiales; necesitan ser reconocidas como personas con capacidades, sueños, derechos y un papel activo dentro de la comunidad. Escuchar sus historias nos invita a mirar más allá de los prejuicios y a comprender que nadie puede salir adelante en soledad.

La comunidad tiene la capacidad de generar espacios de encuentro, apoyo y pertenencia donde todas las personas puedan participar, aportar y reconstruir vínculos. Cuando una persona es acogida sin juicio, escuchada desde la cercanía y

tratada como igual, se abren caminos de esperanza, autoestima y transformación compartida.

Las personas en situación de sinhogarismo no son solo receptoras de ayuda: también tienen mucho que aportar a la sociedad desde su experiencia de vida, resiliencia y capacidad de superación. Construir comunidades más humanas implica generar relaciones bidireccionales basadas en el respeto, la participación y el cuidado mutuo, donde todas las personas podamos dar y recibir.

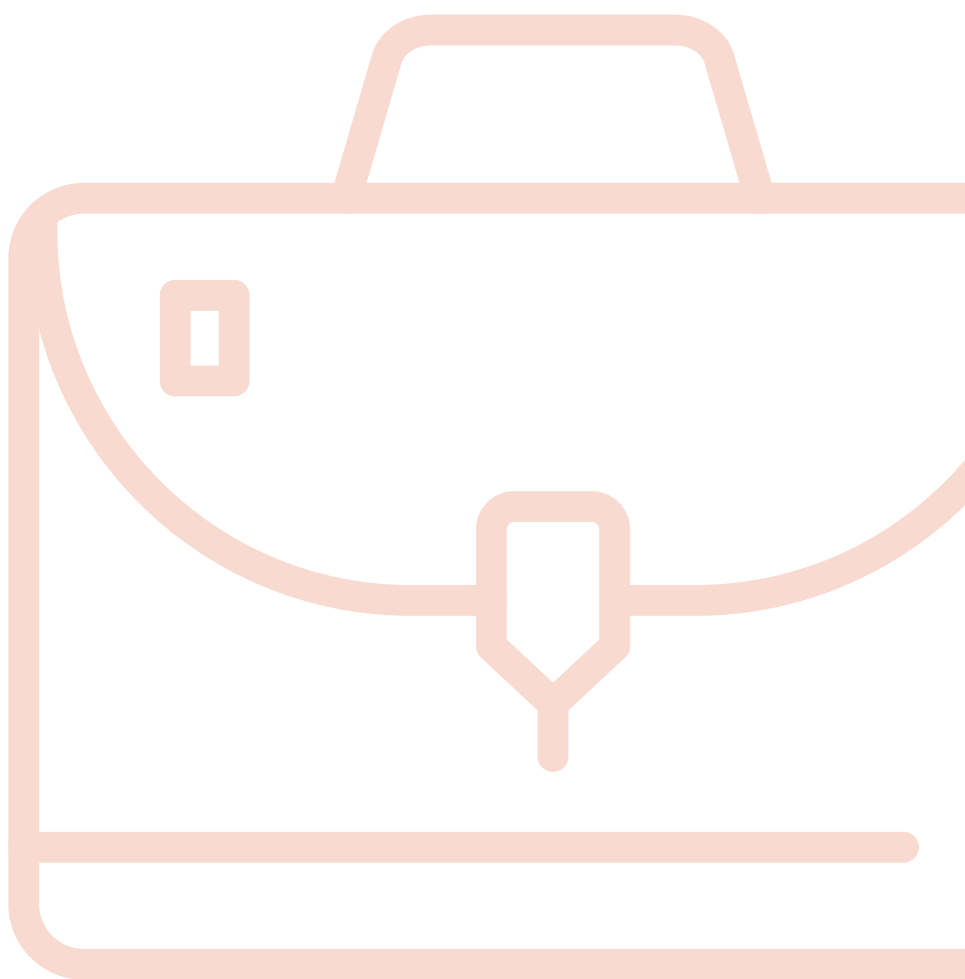
Necesitamos una sociedad que no pase de largo, que sustituya la indiferencia por el encuentro y que entienda que el acceso a un hogar, a vínculos y a una comunidad forma parte esencial de la dignidad humana. Porque solo juntos podemos construir espacios donde todas las personas puedan sentirse parte, reconocidas y valiosas.

¿CÓMO LO LLEVAMOS A LA COMUNIDAD? ALGUNAS SUGERENCIAS:

- Mirar a la persona antes que a su situación, evitando etiquetas y prejuicios.
- Saludar, escuchar y generar espacios de conversación y encuentro.
- Crear comunidades donde todas las personas puedan participar y sentirse parte.
- Favorecer relaciones cercanas basadas en el respeto, la confianza y la igualdad.
- Abrir espacios comunitarios, parroquiales y vecinales al encuentro y la convivencia.
- Reconocer las capacidades, talentos y aportaciones de cada persona.
- Promover redes de apoyo mutuo que combatan la soledad y el aislamiento.
- Acompañar sin juzgar los procesos personales y los tiempos de cada persona.
- Denunciar las situaciones de injusticia y vulneración de derechos.
- Impulsar oportunidades reales de acceso a vivienda, empleo, salud y participación social.
- Fomentar una cultura del cuidado, la empatía y la fraternidad.
- Construir una comunidad donde todas las personas puedan sentirse reconocidas, valoradas y queridas.

UN HOGAR

Materiales de
sensibilización.



ES MUCHO MÁS QUE UN SITIO DONDE VIVIR
ES UN LUGAR AL QUE PERTENECER.



1) CARTEL

Disponible en las cuatro lenguas del Estado. El cartel tiene dos tamaños, (48x68 y 38x28), para su mejor difusión en comercios, vía pública, etc.

2) FOLLETO-TRÍPTICO.

Disponible en las cuatro lenguas. Documento informativo de la Campaña del Día de las Personas sin hogar 2026, con ideas-clave para sensibilizar y tomar conciencia.

3) GUÍA DE CAMPAÑA.

Con los principales contenidos de la Campaña, que ayuda realizar el trabajo de formación, sensibilización, comunicación y animación de la comunidad.

4) PROPUESTA DE ACTO DE CALLE.

5) MANIFIESTO.

Para leer en actos públicos, actos de calle, ruedas de prensa, remitir a periódicos y revistas locales, publicar en Boletines propios... Las personas en situación de sin hogar lo han escrito escuchemos su propia voz y defendamos con ellas sus derechos.

6) DINÁMICA Y PROPUESTA DE TALLER PARA TRABAJAR LA CAMPAÑA EN GRUPOS.

Este material propone una dinámica y un taller que se adapta a diferentes grupos y nos facilitan profundizar en los contenidos de la campaña.

7) GUION LITÚRGICO.

Para celebrar el día de las PSSH en las eucaristías del domingo 25 de octubre.

8) PRESENTACIÓN EN POWERPOINT NSH 2026.

Presentación en formato de diapositivas, que ayuda a trasladar sus contenidos de manera visual y sirve de apoyo a ponencias, charlas, coloquios, trabajo personal o de grupos.

9) CUÑA DE RADIO.

Presentación del lema de la campaña y pinceladas de las ideas, datos y reivindicaciones de la misma (disponible en audio).

10) MATERIAL AUDIOVISUAL DE CAMPAÑA 2026.

Carrusel para redes sociales con el mensaje clave de la campaña.

11) MERCHANDISING.

Camiseta, bolsa de tela, colgador cinta lanyard para móvil/llaves, y pegatina con el lema **“Nadie sin hogar”**, con el objetivo de acercar y lograr una mayor difusión del mismo. Pensado también para poder utilizar en las acciones de calle.

Todos los materiales de campañas anteriores están también disponibles, para los agentes de Cáritas en el ESPACIO DE LA INTRANET de sitios colaborativos confederales – sensibilización – campañas - campaña NSH.

Persona de contacto:

María Santos, msantos.ssgg@caritas.es

Responsable Programa Personas Sin Hogar.

E. Inclusión.

Área Acción Social Cáritas Española